Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20211030023601 - OAJ
Fecha: 19-04-2021 04:29

Bogotá D.C.,

Doctor

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Secretario General

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Correo electrónico: secretaria.general@camara.gov.co

Asunto: Respuesta radicado No.20218000624692. Proposición 108

Respetado doctor Mantilla:

Mediante el radicado del asunto el 15/04/2021 recibimos su comunicación por la cual informa que la sesión de la proposición No. 108, aditiva a la proposición 107 "DEBATE DE CONTROL POLITICO –INCAPACIDAD DIPLOMATICA presentada por los Honorables Representantes, doctores KATHERINE MIRANDA PEÑA, JUANITA MARIA GOEBERTUS, INTÍ RAÚL ASPRILLA REYES, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, WILMER LEAL PEREZ, FABIAN DIAZ PLATA, MAURICIO TORO ORJUELA, CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, CATALINA ORTIZ LALINDE y OTRAS FIRMAS, se reprogramó para el día 21 de abril de la presente anualidad en las instalaciones del Salón Elíptico del Capitolio Nacional a partir de las 2:00 pm.

Sobre el particular, presentamos excusas por la no asistencia a la sesión, por compromisos agendados previamente por el doctor Camilo Gómez Alzate, Director General, para ese mismo día.

Cordialmente,

Firmado Electronicamente por:
CLARA NAME BAYONA
No. Radicado: 20211030023601
Dependencia: OFICINA ASESORA JURIDICA - Jefe

Preparó:Margarita María Miranda Hernández, abogada OAJ